

Bogotá, 20 de Diciembre de 2023

COMUNICADO PÚBLICO SOLICITUD DE TARJETA PROFESIONAL E INSCRIPCIÓN EN EL ReTHUS

Teniendo en cuenta lo informado por parte de la Dirección del Talento Humano en Salud del Ministerio de Salud y de la Protección Social, les comunicamos a los fisioterapeutas recién egresados y que están próximos a graduarse que no hubo plazas solicitadas por parte de las IPS y EPS del país para la prestación del Servicio Social Obligatorio para la profesión de fisioterapia, hasta el momento no se tiene un tiempo estipulado para la creación de estas plazas, cualquier novedad la estaremos informando oportunamente.

Por consiguiente, pueden realizar la solicitud del trámite de inscripción en el ReTHUS y la tarjeta profesional sin ningún cambio en el proceso ni en los requisitos. Les recordamos que para ejercer legalmente en Colombia es obligatorio realizar este trámite, se realiza por medio de nuestra página web www.colfi.co donde puede encontrar toda la información correspondiente.

Cordialmente,



NANCY JEANET MOLINA ACHURY
Presidenta COLFI



YOHANA PAOLA RODRIGUEZ H.
Secretaria Ejecutiva COLFI